



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, Diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2021)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2018-00671-00
DEMANDANTE:	MARÍA EUGENIA BLANDÓN VELÁSQUEZ
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTRO
ASUNTO:	INCORPORA DOCUMENTOS, ORDENA ENTREGA DE TÍTULOS

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

Se incorpora la solicitud del apoderado demandante, allegada al correo electrónico del despacho el día 14/01/2022, misma mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho **ACCEDE** teniendo en cuenta que verificado el sistema obra el siguiente título #**413230003766953** por valor de **\$1.656.230**, relativo a la condena que se venía ejecutante por costas procesales a cargo de **COLFONDOS S.A**; En consecuencia, expídanse en favor del abogado **NELSON ALBERTO SALAZAR BOTERO** identificado con c.c. **15.456.568**; quien cuenta con poder para recibir (ver folio 1).

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

Carolina Montoya Londoño

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 007

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1be0fdd9456a89e7d6f22f6efa91ae06b971648d7d60d089647712c912bb043e**

Documento generado en 19/01/2022 01:03:36 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>